

LA FABRICA

BOLETIN INFORMATIVO DE LA FABRICA DE BARREDA DE SOLVAY & CIE.



LA FABRICA

Miembro de la
«Unión de Periódicos de Empresa»
Boletín del Personal de las
fábricas de Barreda - Torrelavega
de SOLVAY & CIE.
Febrero - Marzo 1967

Editor responsable: SOLVAY & CIE.

Redactor Jefe: V. PEDREGAL LARIA

Colaboradores - Correctores:

C. Estirado

E. Blanco

G. Alvarez-Reina

FOTOS: H. Bustamante Hurtado

Imprime:

Artes Gráficas Antonino Fernández
TORRELAVEGA

¡Así, sí!

La reducción del índice de frecuencia en nuestro capítulo de accidentes no hay duda alguna que puede adjetivarse de sensacional.

Las cifras tienen (igual que siempre que se utilizan como expresión), la fuerza de su valor intrínseco, una fuerza incontenible. Y en este estupendo bajón el guarismo 12,5 que formulaba el valor absoluto del índice de frecuencia — resultado de la división del producto de accidente con baja por un millón entre el número de horas trabajadas— al final del año 1965 se empequeñeció en los doce meses siguientes, en 1966, hasta quedarse en 4,4.

No hay casualismo en este hecho, puesto que todos hemos perseguido el fin a que se llegó; ese mínimo índice que es el más bajo de todas las Administraciones y que seguramente también marca — escribimos sin confirmación de ello— en la Seguridad de nuestro país.

No, no se puede, ni se debe, hablar de casualidad cuando para llegar a ello se han trazado, en los últimos años, una política, una ordenación, una divulgación y unas medidas que han sido capaces de imbuir convicciones y deseos de protección a la plantilla entera.

La loa, el elogio, e incluso el ditirambo, se ofrecen como fáciles presas para la segura arma que un acontecimiento como éste ofrece al comentario.

Pero nuestro objetivo inmediato no es eso. No tratamos de comentar si no exponer y decir sencillamente:

¡Así, sí! Así debe ser la Seguridad.

La portada es...

Una foto de la pasarela del transportador aéreo, monorriel, en la fábrica de SOLVAY en Tavaux (Francia).

EL CORAZON ENVEJECE

Cuando llegan los setenta años, nuestro corazón ha latido aproximadamente tres mil millones de veces. Ante esta cifra de vértigo, el ánimo queda confuso. Sin embargo, esta extraordinaria capacidad de trabajo, de continuado trabajo, nos proporciona una sensación de seguridad. Parece prometernos un sólido porvenir para este órgano esencial que es nuestro corazón. Un corazón que ha prestado fielmente servicio durante setenta años, pese a todos los esfuerzos que se le han pedido y la sobrecarga a que, a veces, se le ha sometido, no puede dejar de seguir siendo «bueno».

Pero es evidente que, por buena que sea su naturaleza, un corazón de setenta años ya no es joven. El tiempo le ha marcado, lo que se puede apreciar en ciertos síntomas. El valor funcional de un corazón se mide, sobre todo, en relación con las reservas de que dispone para hacer frente al «ultraje de los años». Preciso es comprender que salud y aptitud para el trabajo en la vejez no están condicionados únicamente a los achaques de la edad, sino también al poder compensador de los órganos.

Cuando un corazón viejo empieza a estropearse, el médico puede intervenir de manera eficaz. Tiene en su mano excelentes y numerosos medicamentos para revigorizar el músculo cardíaco. Las consecuencias, tan temibles antaño, de crisis cardíacas y circulatorias —edema, estasis, hidropesía— son hoy día casi evitables.

El período de tiempo que ha de transcurrir hasta vernos obligados a recurrir al médico, depende mucho de nosotros mismos, es decir, del cuidado que tengamos con nuestro músculo cardíaco. No exijamos a nuestro corazón el derroche de energías que estaba en condiciones de soportar sin inconveniente años atrás. Esforcémonos por cuidarle estableciendo un ritmo cotidiano de actividad y reposo bien calculado. Acompañemos hechos y gestos a este ritmo. No aceleremos nunca bruscamente: toda precipitación perjudica a nuestro corazón.

No olvidemos que dormir constituye el mejor reposo para el corazón; la posición horizontal alivia la bomba cardíaca que hace entrar y salir la sangre. Además, por la reducción del proceso nutritivo durante el sueño, el cuerpo entero se beneficia de la relajación.

Entre los excesos y precipitaciones de que debe defenderse un corazón ya viejo, destaquemos, ante todo, que no conviene subir escaleras más a menudo de lo estrictamente necesario. Un médico ha dicho que la conservación de la fuerza cardíaca está en relación con el piso en que se vive y, añadiremos nosotros, con la velocidad a que se acostumbra a subir al mismo. En todo caso, es absurdo que un anciano juegue a ser jo-

ven lanzándose a subir las escaleras de dos en dos. El peligro aumenta aún más si a la prisa se une la ansiedad, lo que sucede cuando, deseosos de llegar al punto de destino a una hora determinada, se corre por coger el tren o el autobús que salen. El temor de llegar tarde ataca al corazón. Digamos también que una persona de edad se guardará de llegar en el último momento a la estación para tomar el tren. La «angina temporis» lleva fácilmente a la «angina pectoris».

Por su parte, las emociones morales repentinas o continuadas, no son menos nefastas para el corazón que el exceso de desgaste físico. El caso de infarto cardíaco o muerte repentina por paralización del corazón al recibir una mala noticia no tiene nada de raro. Estos accidentes se producen también en el transcurso de una riña, de una mortificación o conversación penosa. El anciano que no puede evitar una entrevista desagradable, se preparará interiormente para afrontarla con la mayor calma posible. En cuanto a las emociones duraderas: tristeza, rencor por la pérdida de un bien, angustia ante la amenaza de un acontecimiento penoso, agotan poco a poco las reservas de fuerza cardíaca. En cierto sentido puede decirse que «roen» el corazón.

No quiere esto decir que el corazón exija sólo reposo y precaución. No podría pasarse sin la estimulación regular del movimiento. Lo hemos señalado ya antes al indicar la necesidad de establecer un ritmo de actividad y reposo bien calculado. El corazón viejo necesita, incluso, un determinado ejercicio. Nada mejor que el paseo cotidiano. Pocos ancianos dejan de experimentar, de uno u otro modo, el beneficio de estas salidas. Algunas personas mayores estiman que «se mueven bastante» sin salir de su casa, haciendo la limpiezas, o pequeños trabajos a domicilio para otros. Es un error. La mayor parte del tiempo este género de ocupaciones pone en juego ciertos músculos, casi siempre los mismos, a costa de otros y produce a menudo crispaturas. Se mueven, sí, pero no como debieran. Andar a ritmo moderado, pone en acción, sin brusquedad, toda la musculatura, se profundiza la respiración, se airean mejor los pulmones, ganando el sueño con ello. Muchas personas duermen mal cuando no han tomado el aire en todo el día. En fin, y no es la menor ventaja de los paseos en cuestión, previenen contra la obesidad. El exceso de peso representa una gran sobrecarga funcional para el corazón viejo. El control periódico del peso tiene un gran papel en la vigilancia y tratamiento de las enfermedades del corazón.

DE "GUIA VITA"

Señoras, señoritas, señores:

Cada año es un placer para Mr. Jacques Solvay y para mí el renovareste contacto con Vds. y transmitirles los saludos de la Gerencia.

Desde hace algunos meses, España, aunque prosigue su desarrollo espectacular, conoce una cierta ralentización coyuntural. La competencia se hace más y más viva y aumentan las dificultades para encontrar nuevas salidas. Las cargas diversas, industriales y sociales, crecen y se hacen sentir pesadamente sobre los precios de coste.

En Torrelavega hemos realizado un importante esfuerzo en nuestras inversiones, cuyos resultados hemos podido constatar en el curso de nuestra visita. Será menester, sin embargo, un tiempo todavía bastante largo antes de que estas nuevas fabricaciones entren en período de plena rentabilidad. Comprenderán Vds. fácilmente la carga financiera considerable que esto representa.

Esta carga financiera no será soportable y las inversiones no serán rentables, si los otros elementos del coste de producción no mejoran igualmente.

No podemos mantener nuestra capacidad competitiva frente a una competencia, que crece cada día, sin aumentar nuestra productividad.

Es menester, por tanto, que cada uno busque, constantemente, el perfeccionamiento de los métodos de trabajo. Nadie debe vacilar en sugerir modificaciones y todos los mandos deben estar prestos a recibir estas proposiciones, a analizarlas y a discutir las con quienes las han hecho. Una vez adoptadas deben ser aplicadas sin tardar.

En materia de Seguridad me place subrayar los resultados obtenidos, reduciendo el índice de frecuencia de 12,5 en 1965 a 4,4 en 1966. Esta evolución resulta esencialmente de la aplicación, en el curso de estos últimos años, de una política ordenada y continuada que permite la implantación de un clima favorable a la seguridad.

La Gerencia es consciente del trabajo que cada uno de Vds. ha realizado, sea en su puesto de trabajo, sea en el seno de las organizaciones representantes del personal.

Yo agradezco, muy particularmente a los miembros salientes del Jurado de Empresa, la franqueza de que siempre han dado prueba, tanto vis a vis del personal como de la Dirección, y saludo a los recientemente elegidos que abordan con conciencia su nueva misión.

Voy ahora a tener el placer de entregar un recuerdo a vuestros veteranos, a los que felicito por su larga carrera en la Sociedad.

Hago votos por vuestra salud, la de vuestros familiares y por el porvenir de nuestra fábrica.

(Palabras de Mr. Pedro Solvay en la recepción al Personal)

Otra visita de

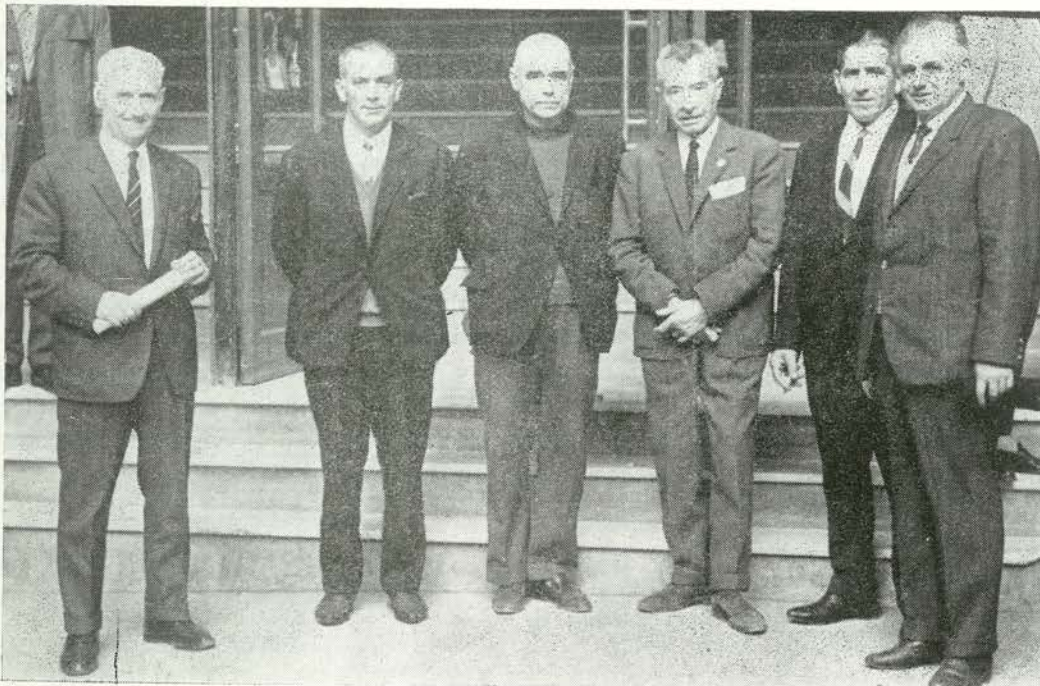
Ahora la

Los Srs. Pedro y Jacques SOLVAY (Gerentes), Bietlot (Director General Técnico), Verhas (Director General en España), Jamsin (Secretario General de la Administración Central) y Billiet (Sub-Director General de Personal de la misma Administración), llegaron a Barreda el día 28 de Febrero.

Mr. Jacques Solvay, vino directamente y por vía aérea de Bruselas a Parayas y don Pedro y acompañantes por carretera desde Lieres.

Permanecieron en la fábrica hasta el día 2 de Marzo en que emprendieron el viaje hacia Barcelona (Mr. Jacques a Bruselas) tras el almuerzo.

La visita, de trabajo apretado y constante, vió desarrollarse los tradicionales actos de la Recepción al Personal, celebrada en Torrelavega, en



Don Pedro Solvay y nuestro Director señor Zemb, junto con los veteranos operarios don Alejandro Martínez Castañeda, don Manuel Fuente Torices, don Vicente Palacios Palacios y don Florencio Gutiérrez Ollaquindía.

la Gerencia

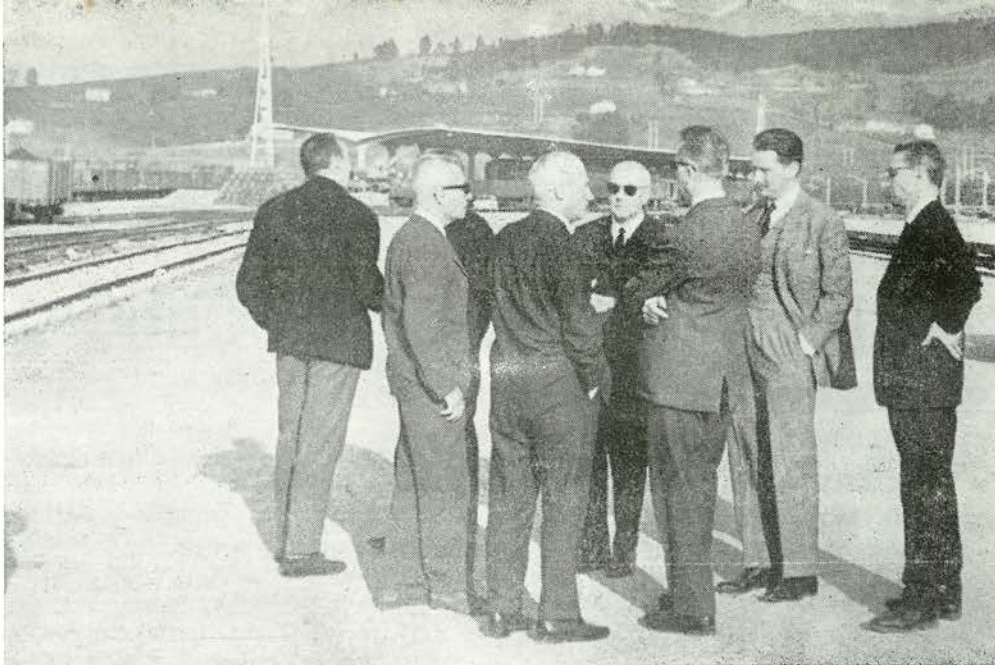
de 1967

el transcurso de la cual, los veteranos fueron obsequiados y se pronunciaron los discursos que reproducimos en estas mismas páginas. Y la cena al personal superior en el Hotel Bahía de Santander.

Con nuestros Director y Sub-Director, señores Zemb y Bonnardeaux, visitaron todas las instalaciones antiguas y modernas y estuvieron también en Cantera, en el apartadero de Viérnoles y nuestra filial ASPLA.

Días más tarde, precisamente el 16 de Marzo, giraron su acostumbrada inspección los Comisarios señores Barón Coppens, Conde de Laguiche y Barón del Mármol.

En el transcurso del recorrido por la fábrica, Horacio Bustamante tomó esta foto en la Pirólisis.



Este otro recuerdo gráfico fue obtenido en el apartadero de Viérnoles, donde nuestros Gerentes se detuvieron largo rato.

Sr. Solvay: Acaba Vd. de decirnos que la Gerencia se hace cargo del trabajo realizado por todos los productores de la fábrica de Torrelavega y que se pone de relieve en las importantes obras que se han hecho en poco tiempo y que ha visitado ayer.

Al mismo tiempo nos ha indicado Vd. cuales son sus preocupaciones y ha trazado con precisión en qué sentido debemos actuar ahora. En una palabra, ha definido cuales son nuestros objetivos.

Nos ha hablado, señor, de las nuevas fabricaciones, del esfuerzo considerable que se ha hecho en materia de inversiones y de la necesidad de aumentar los demás factores de la productividad.

Señores: nuestro deber no está solamente en el trabajo y en el esfuerzo de que constantemente dais pruebas patentes, sino también, y ante todo, en la eficiencia para conseguir una organización constantemente mejorada y que aumente sustancialmente la productividad.

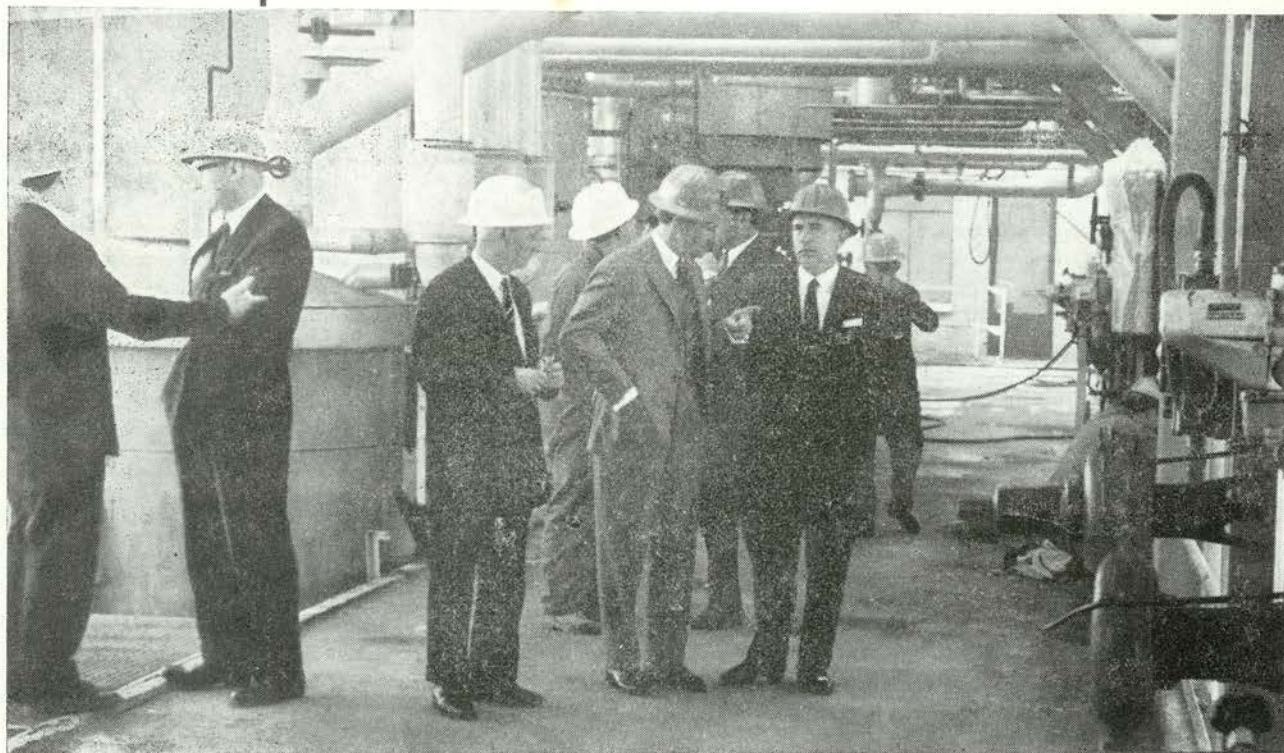
Estamos lejos de conseguir la de otras fábricas que, a su vez, deben aún mejorar.

Sé que teneis conciencia de esta necesidad y que puedo contar con vuestra colaboración para esta tarea, menos espectacular que la construcción de nuevas fabricaciones, pero absolutamente necesarias.

Por eso tengo el honor de expresarle, Sr. Solvay, así como a la Gerencia, al mismo tiempo que nuestra adhesión, nuestra firme voluntad de llegar a la meta que nos ha fijado.

Hacemos votos por la prosperidad de la Sociedad, de la fábrica de Torrelavega y para que ésta ocupe, no sólo en la economía nacional, sino internacionalmente, el papel importante que Vds. le han asignado.

(Palabras del Sr. Zemb en la Recepción del Personal)



GUERRA AL ACCIDENTE !!

LAS HERRAMIENTAS ELECTRICAS PORTATILES

LOS RIESGOS

- A).—Las máquinas eléctricas portátiles están provistas de cordones de empalme que pueden ser fácilmente averiados si rozan con aristas vivas, si pasan por encima de ellos carretillas y otros vehículos, si entran en contacto con máquinas en movimiento, con hierros calientes, soldadura y otros. Los enchufes pueden romperse al caer o golpear sobre el suelo. En todos estos casos, hay peligro para el operario que entre en contacto con los conductores desnudos.
- B).—La gravedad del peligro, depende de la intensidad de la corriente y del tiempo que esté pasando por el cuerpo del operario. Es un error muy peligroso y extendido creer que las tensiones de 110 voltios no son peligrosas. Una corriente de 110 voltios puede matar, si oponemos poca resistencia al paso de la misma, estando por ejemplo, con los pies húmedos, el cuerpo con sudor o en contacto con algún material conductor.
- C).—El tiempo que se está en contacto con la corriente también influye, siendo las condiciones en este tipo de máquinas muy desfavorables para disminuir el tiempo en contacto, ya que por tenerlas generalmente cogidas, al recibir la corriente eléctrica, las manos se crispan sobre la herramienta y es difícil poderlas desprender de la carcasa bajo corriente con ayuda de otra persona.
- D).—También el choque eléctrico en las máquinas portátiles puede causar indirectamente lesiones, ya que suelen usarse frecuentemente estando el operario sobre escaleras, andamios, estructuras, etc. La sacudida producida por la corriente eléctrica, da lugar a caídas con sus consecuencias: fracturas, heridas, contusiones, relajaciones musculares y otras.

LA PREVENCION

- 1.—Los enchufes, los cables y látigos de alargamiento, deben ser inspeccionados periódicamente; se examinará entre otras cosas si la funda protectora de los hilos no está suelta del tornillo o tuerca de contacto.
- 2.—Los cables y los enchufes averiados deben ser reemplazados. Los cables no deben ser separados con cinta aislante, ya que ésta con el tiempo se seca perdiendo su poder adhesivo y absorbe la humedad. Los enchufes deben ser de material termoplástico resistente al choque.
- 3.—A fin de evitar que el agua u otros líquidos conductores penetren en los dispositivos conductores y se produzca un paso de la corriente a las partes metálicas de la herramienta, se debe evitar ponerla sobre lugares húmedos, apoyándola sobre soportes secos.
- 4.—Cuando la herramienta no se utilice, debe retirarse inmediatamente el cable conductor, enrollarlo y guardarlo.
- 5.—Todas las herramientas eléctricas portátiles deben llevar una «puesta a tierra», con objeto de que, si pasa corriente a la carcasa de la máquina, se vaya a tierra directamente, y no pase por el cuerpo del operario.
- 6.—Si se trabaja en lugares húmedos, obras de construcción, locales donde se suda mucho, etc., es necesario utilizar transformadores que reduzcan la tensión a 24 voltios, siendo la más segura de las medidas, el trabajar con máquinas con tensión reducida a menos de 50 voltios.

NO PASA UN MES SIN . . .

. . . que en el cuadro de accidentes aparezca más de uno de tráfico en la ida o en la vuelta al trabajo, además de otros de los que son víctima compañeros en otros momentos de su actividad sin relación con la laboral.

Por eso estimamos que tampoco puede pasar un mes sin que insistamos sobre los consejos para circular, recurriendo a todo lo que llega a nuestras manos o juzgamos interesante.

Los últimos recibidos son estos consejos de la APA (Asociación para la Prevención de Accidentes):

Le recordamos algunos principios que debe tener en cuenta para evitar los accidentes.

- ▶ No adelante en cambio de rasante.
- ▶ No adelante en curva sin visibilidad.
- ▶ No aumente la velocidad o efectúe maniobra alguna, cuando otro le haya avisado y se prepare para adelantarle.
- ▶ No coloque obstáculos que entorpezcan la circulación.
- ▶ Dé luz de cruce cuando marcha detrás de otro vehículo a menos de 150 m.
- ▶ Dé luz de cruce a los que vienen en sentido contrario.
- ▶ No estacione de noche en vía insuficientemente iluminada sin tener encendidas las luces de posición.
- ▶ La prudencia ahorra vidas, la educación ahorra disgustos.
- ▶ Haga caso a las señales de circulación.
- ▶ Tenga siempre a punto los frenos y regule los faros de su vehículo.



NUESTRA DEMOGRAFIA

Nacimientos

En el transcurso del mes de Febrero se han registrado los siguientes:

Una niña, María del Carmen, hija de los esposos don José Luis Pérez Dann, Abogado Asesor, y doña María Teresa Arellano Conejos.

Un niño, Cándido, hijo de los esposos don Benito Liaño Oruña, del servicio Mecánico, y doña Asunción Blanco Quevedo.

Una niña, Purificación, hija de los esposos don Antonio Gómez García, del servicio de Calderería, y doña María de la Estrella Rodríguez y Angulo.

Un niño Isaac, hijo de los esposos don Isaac Cué Díaz, empleado de Pirólisis, y doña María Angeles Terán Santamaría.

Una niña, María Begoña, hija de los esposos don José Luis Torre Gallo, del servicio de U. E., y doña Josefa San Sebastián Fernández.

Un niño, Jesús, hijo de los esposos don Alejandro Bueno Miranda, empleado de Cantera, y doña Jesusa López Marcos.

Una niña, Eva Isabel, hija de los esposos don Angel Barreda Rodríguez, del servicio de Cáustica, y doña María Cristina González González.

Un niño, Miguel Angel, hijo de los esposos don Roberto Andrés Costales, del servicio de Diversos, y doña Esther Quintal González.

Un niño, Mario, hijo de los esposos don Rodolfo Fernández Alonso, del servicio de U. E., y doña María Elvira Argumosa Coterillo.

Un niño, Angel, hijo de los esposos don Angel Moisés de Hoyos Quintanilla, del servicio de Agua Oxigenada, y doña Ana María Mantecón y Martín.

Un niño, Roberto, hijo de los esposos don Fernando Diego Bohigas, del servicio de Laboratorio, y doña Petra Romero Agüero.

Y éstos fueron los de Marzo:

Una niña, Susana María, hija de los esposos don Enrique Pedregal García, empleado de CEEI, y doña María Gloria Montoro Ripa.

Un niño, Vicente, hijo de los esposos don Vicente García Arroba, del servicio de Agua Oxigenada, y doña Josefina López Calderón.

Una niña, Antonia, hija de los esposos don Adolfo Peña Palomero, del servicio de Manutenciones, y doña Cándida Barreda Arozamena.

Un niño, Luis, hijo de los esposos don Luis Fernández Torralva, empleado de Laboratorio, y doña María Isabel Mesones Pombo.

Una niña, Ana Isabel, hija de los esposos don Rodrigo Alonso Conde, del servicio de Ondulados, y doña Leonor Cacho Rubio.

Un niño, José Esmeraldo, hijo de los esposos don Esmeraldo Alonso Borbolla, Maestro-Escuelas, y doña Rosa María Fernández Hevia.

Un niño, Luis Javier, hijo de los esposos don Luis Martínez Alvarez, del servicio Eléctrico, y doña María Gutiérrez Icezalaya.

Un niño, Patricio, hijo de los esposos don Patricio Ateca Abascal, empleado de Mano de Obra, y doña Ana María Torre Jerez.

Un niño, Joaquín J., hijo de los esposos don Pedro Quintana Galarza, del servicio Eléctrico, y doña Salud O. Portilla García.

Un niño, Patricio, hijo de los esposos don Alberto Díaz Fernández, empleado de Sala de Estudios, y doña María Elena Vega Beronda.

Un niño, José Luis, hijo de los esposos don José Luis García Herrera, del servicio de Carbonatación, y doña María Dolores Landeras González.

Un niño, José Antonio, hijo de los esposos don José Cuevas Santamaría, del servicio de Sondeos, y doña Juana Miera Torre.

Nuestra enhorabuena a todos estos matrimonios.

Matrimonios

Los habidos en los dos últimos meses fueron:

Don Gumersindo Cristóbal Ruiz Marcos, Ingeniero, con la señorita Miren M. Iturri Esturo.

Don Julio Noval Cuesta, del servicio de Agua Oxigenada, con la señorita María Alicia Cabeza Sierra.

Don Eloy Muela Herrera, del servicio de Carbonatación, con la señorita María Luisa Calderón López.

Don Nicanor Terán Montes, del servicio de Calderería, con la señora María Bustara Herrera.

Nuestra felicitación.

Defunciones

Testimoniamos nuestra condolencia a don Francisco Lorenzo Corral, empleado de Sala de Estudios; don Julián y don Andrés Iglesias Quintana, de los servicios Eléctrico y Calderería; don Jesús Fernández García, del servicio Eléctrico; don Teófilo Sánchez García, del servicio Eléctrico; don Ramón Barreda Rodríguez, del servicio de Engrase; don Luis y don Ramón V. Tresgallo Alonso, de los servicios de Jardines y Cantera; don Marcelino López Cueli, de Cantera; don Francisco Calderón Pozueta, del servicio Mecá-



NUESTRA DEMOGRAFIA

nico; don Ignacio Rodríguez Villegas, del servicio Mecánico; don José Arce Bárcena, del servicio de Canteras; don Andrés Terán Saiz, del servicio de Manutenciones; don Fernando Diestro Diestro, del servicio de Canteras; don Saturnino Arce Bárcena, empleado de Manutenciones, y a don Angel García Álvarez, empleado de Seguridad e Higiene, por el fallecimiento de sus respectivas madres.

Igualmente, testimoniamos nuestro más sincero pésame a don Javier Mozas Rancaño, empleado de Laboratorio; don Manuel Castañeda Herrera, empleado de Embalaje; don Julián Herrera Ruiz, empleado del servicio Mecánico; don Teodoro Rodríguez Díaz, del

servicio de U. E.; don Angel Vega Pachón, del servicio de Tuberías; don José Herrera Selaya, del servicio de Calderería; don Emilio Cantero Fernández, del servicio de Manutenciones; don Ramón Cano Martínez, del servicio de U. E.; don José Luis García Ruiz, del servicio de Ondulados; don Remigio Castañeda Herrera, del servicio de Pintores; don Francisco y don Jesús Castañeda Herrera, de los servicios Eléctrico y U. E.; don Isidoro y don Domingo Arozamena Natural, del servicio de Manutenciones y servicio Mecánico; don Angel Pérez Álvarez, del servicio de Albañiles, y don Eduardo González Salas, del servicio de Sondeos, por el fallecimiento de sus respectivos padres.

GALERIA DE JUBILADOS



Virgilio Haro González
44 años de servicios
(Manutenciones)



Antonio Pereda López
44 años de servicios
(Calderería)



Eusebio San Miguel González
26 años de servicios
(Manutenciones)



Ramón Castillo Rodríguez
42 años de servicios
(Mecánico)



Francisco Villegas Pereda
25 años de servicios
(Cantera)



Pedro Iglesias Fernández
41 años de servicios
(U. E.)



Celestino Arenal Tresgallo
(Guarda Jurado)
20 años de servicios



Celestino Pereda Puente
(Manutenciones)
27 años de servicios



Cesareo Pruneda Piñeiro
29 años de servicios



Lucio Pérez Armijo
17 años de servicios
(Sondeos)



LA FABRICA *por dentro.*

Movimiento de Personal

ALTAS.—En el transcurso de los meses de Febrero y Marzo no hemos de registrar ninguna.

BAJAS.—Han sido baja en la Empresa, por fallecimiento, don Ventura Ríos Sámano, oficial de 2.º de Calderería.

Don César Fernández Alvarez, empleado de Cantera, por voluntad propia.

Don Cesáreo Pruneda Piñeiro, del servicio de Calderería, por jubilación reglamentaria.

Por jubilación anticipada lo fueron: Don Celestino Arenal Tresgallo, Guarda del servicio de Cantera; don Ramón Castillo Rodríguez, especialista del servicio Mecánico; don Francisco Villegas Pereda, especialista del servicio de Cantera; don Virgilio Haro González, don Celestino Pereda Puente y don Eusebio San Miguel González, peones especializados del servicio de Manutenciones; don Pedro Iglesias Fernández, especialista del servicio de U. E.; don Antonio Pereda López, oficial de 3.ª de Calderería, y don Lucio Pérez Armijo, oficial de 2.ª de Sondeos.

Nombramientos

Pasan a especialistas, en Manutenciones: Don J. Jesús San Miguel Gutiérrez; y en Pirólisis: Don Roberto Villegas Setién, don José A. Torres Martínez, don José L. Gutiérrez Erquicia, don Pedro Revuelta Fernández, don Manuel A. Ortiz Serna, don Julio Ibáñez Lorenzo, don Francisco Blanco López, don Baldomero Morán García, don Manuel Pérez Gutiérrez, don Baldomero Gómez García, don Alfredo Pedrajo Pérez, don Elías Arias Cavielles, don Francisco Barategui Gómez y don Juan J. Pelaez Díez.

Pasa a Basculero-Pesador en Cantera: Don Emilio Tresgallo Alonso.

Aniversarios

En Febrero han llegado a los 25 años de servicios a la Empresa, los compañeros: Don Antonio Cobo Cerral, empleado de U. E.; don Luis Pérez Rodríguez, de Jardines; don José Sánchez Cobo, de U. E.; don José Martín Fernández, del Almacén General; don Pedro Ruisánchez Fernández, de Cáustica; don Emilio Iglesias Izaguirre, de Manutenciones, y don Salvador Castañeda Herrera, de Tuberías. Y en Marzo: don Restituto Pechero Herrera, de Tuberías; don José Torre Diestro, de Cantera; don Manuel Gándara Samperio, de Tuberías; don Angel Rodríguez Fernández, de Embalaje; don Victoriano Ruiz Fernández, de Cáustica, y don Mariano San José Moyano, de Jardines,

Y a los 45 años, don Domingo Gutiérrez Ollaquindia, empleado del servicio de Cantera.

A todos ellos nuestra admiración por su laboriosidad y constancia.

Jubilaciones

Por haber llegado a la edad reglamentaria ha pasado a situación de jubilado don Cesáreo Pruneda Piñeiro, oficial de 3.ª de Calderería, que contaba 29 años de servicios en la Empresa.

Han pasado a situación de retiro, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación anticipada, don Celestino Arenal Tresgallo, Guarda Jurado, con 20 años en la fábrica; don Ramón Castillo Rodríguez, especialista del servicio Mecánico, con 42 años entre nosotros; don Francisco Villegas Pereda, especialista de Cantera, con 25 años; don Virgilio Haro González, de Manutenciones, con 44; don Celestino Pereda Puente, de Manutenciones, con 27 años; don Eusebio San Miguel González, de Manutenciones, con 26 años; don Pedro Iglesias Fernández, especialista de U. E., con 41 años; don Antonio Pereda López, oficial de 3.º de Calderería, con 44 años, y don Lucio Pérez Armijo, oficial de 2.ª de Sondeos, el cual llevaba 17 años en la fábrica.

A todos ellos les deseamos todo género de felicidades en esta nueva etapa de su vida.

Obras

Las comenzadas últimamente han sido éstas:
Reparación general GN-SP.
Puesta en marcha SHT-V n.º 2.
Montaje 4.ª bomba Sulzer alimentación de agua.
Ampliación compuestos 1.ª etapa.
Revisión general instalación Sosa Densa.

Diversidades

En comisión de servicio estuvieron en la fábrica los siguientes señores: Lognard, Christiaens, Jones, Leclercq, Swennen, Weekers y Kruczynski, todos ingenieros procedentes de nuestra Administración Central; Borgniet y Paillet, químicos del Laboratorio Central de Bruselas; Fournier (ingeniero) y Solastiouk (jefe de fabricación) de la fábrica de Tavaux (Francia); Forland (ingeniero) de la de Fornara (Italia); Dumoulin, (Director de PCT), y Bilteryst, de la Dirección General Financiera.

De casa viajaron a Bruselas el doctor Azofra, y los ingenieros señores Lega, Poncelet y Duquet.

LA SAL

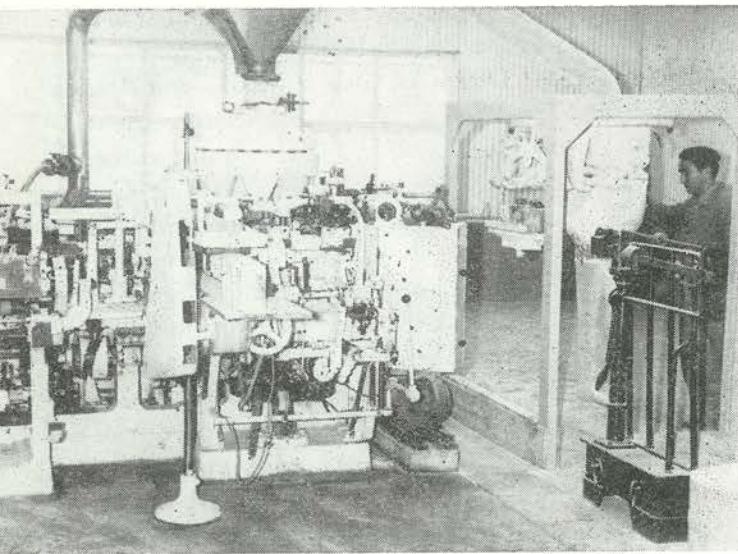
PROPIEDADES • IMPORTANCIA

II

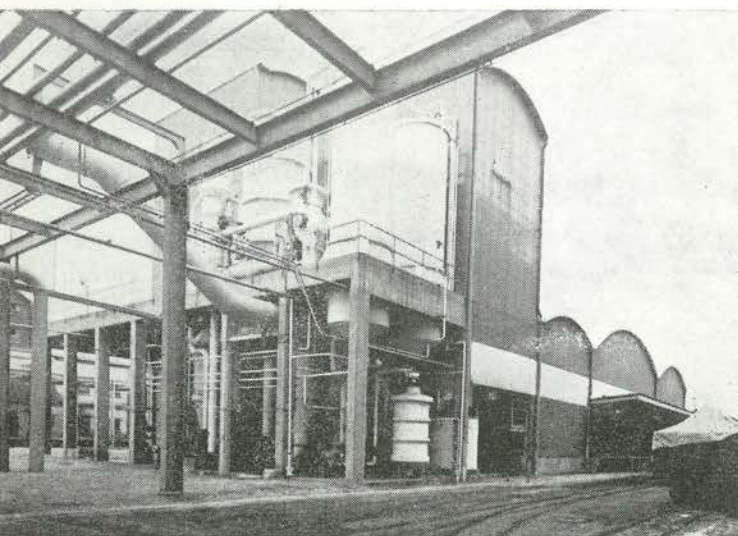
Con este segundo y último trabajo terminamos hoy esta concisa información relativa a cuanto se refiere al cloruro sódico, vulgarmente conocido como sal.



La sal húmeda a granel se amontona en el almacén con cegadora blancura y una pala cargadora mecánica es el instrumento utilizado para su cargue.



Es aquí la empaquetadora (capaz para preparar 50 paquetes en un minuto) que como el «maese» Juan Palomo, ella sola se lo guisa y se lo cocina, pues recibe la sal por una tolva y nos la entrega pesada y prisionera en el paquete que lleva el azul título de DI SAL. A lado de la empaquetadora un puesto de embalaje de sacos de sal seca.



Toda la instalación de la Salina está en este moderno edificio, en el que nuestras placas de organit predominan como elemento de construcción.

PROPIEDADES

De ordinario la sal es blanca, y si es muy pura resulta completamente incolora, límpida e hialina. Sin embargo, suele tener diversas coloraciones a causa de las impurezas que contiene; y así es rojiza si encierra hierro, azul cuando cobre y gris cuando betún.

Como ya queda dicho, el cloruro sódico en estado puro forma cristales cúbicos u octaédricos de 2,2 de densidad que decrepitan por la acción del calor. Su temperatura de fusión son los 792 grados y la ebullición los 1.750.

La sal es muy soluble en agua y su disolución en ella tiene carácter endotérmico (es decir, que absorbe calor). En cambio es insoluble en el alcohol absoluto.

Aunque la sal pura en contacto con el aire permanece seca, suele ser higroscópica (lo que equivale a decir que se humedece) a causa de las impurezas que tiene, sobre todo a causa de las sales magnésicas.

Arde con llama amarillenta brillante.

EL 5.º ELEMENTO

A la sal se la califica como «El 5.º elemento» para expresar su enorme importancia sólo sobrepasada por los otros cuatro «elementos» de la antigua alquimia: aire, agua, tierra y fuego.

Este aprecio secular de la sal resulta realmente extraordinario si se tiene en cuenta que es un producto abundantísimo en la naturaleza y que en la actualidad es extraído en cantidades fabulosas.

El agua del mar contiene el 2,5 % de sal y si ésta se extrajese se obtendrían 38.000 billones de toneladas, cantidad tan inconcebible que con ella podría cubrirse toda la superficie de la Europa occidental con una capa de un espesor de cinco kilómetros.

El Mar Muerto, en Palestina, contiene casi un 6,5 por ciento de sal común con grandes cantidades de cloruros (magnésico, calcico y potásico).

Y son también excepcionales por la cantidad de sales que contienen sus aguas, los lagos salados de Utah en Estados Unidos. Lo mismo puede decirse del lago ruso de Elton, en las proximidades de la ciudad de Astrakán.

USOS Y APLICACIONES

El uso más conocido, por lo que puede decirse que el más universal, es el que se hace de la sal como condimento en la alimentación, pues bien sabido es que es necesaria para el organismo humano.

En la industria el consumo de sal es hoy día enorme para la fabricación de carbonato sódico, sosa cáus-

HOY

TANCIA • EXTRACCION

tica, sulfato sódico, sodio, cloro y ácido clorhídrico.

También tiene aplicaciones en metalurgia, curtido de pieles, salazón de carnes y pescados, mantecas y quesos, en la industria de los colorantes azoicos, en la fabricación de jabones, en la conservación de maderas, etc.

En algunos países la sal que se utiliza exclusivamente para usos industriales suele desnaturalizarse con la finalidad de soslayar el impuesto a que en ellos se encuentra sometida la destinada a la alimentación.

Esta desnaturalización se consigue por lo general añadiendo azul de metileno, derivados del petróleo y otros productos diferentes que la dan aspecto, olor y sabor desagradables.

PROCEDIMIENTO DE OBTENCION

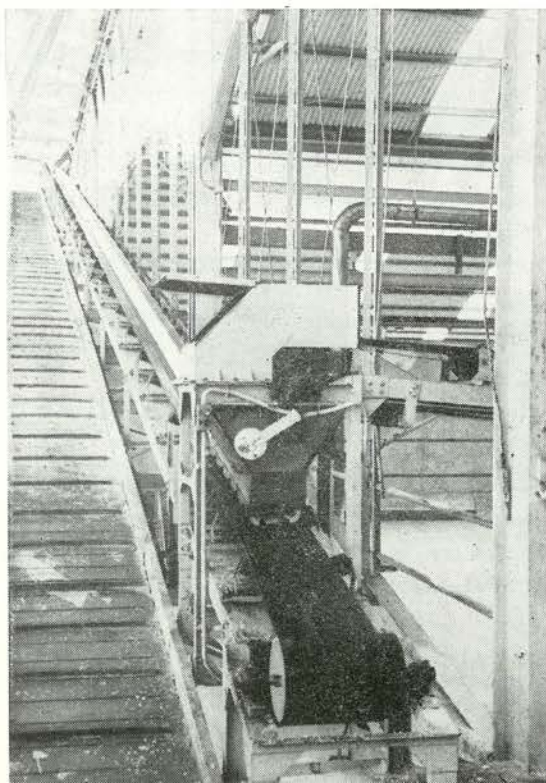
Los procedimientos para obtener la sal varían, según se trate de lograr esta sustancia, extrayéndola del agua del mar, de los manantiales salados o de los yacimientos de sal gema.

De agua del mar: El agua del mar tiene una concentración media de 3,5° Baumé de sales y como la sal común que contiene representa tres cuartas partes de aquellas, resulta suficiente concentrar el agua hasta obtener la saturación de la solución en sal común para que ésta se precipite por cristalización.

La evaporación al aire libre es característica de los países mediterráneos, en los de clima seco o de veranos calurosos. También se utiliza la evaporación en el Atlántico hasta los 48° de latitud.

En el primer trabajo, fue publicado en el número anterior, el fotograbado de la estampa, grosera, pero bien gráfica, de una salina marina.

La sal «viaja» dentro de la instalación a bordo de diversos transportadores que la trasladan desde el lugar de su nacimiento, en la centrifugadora, hasta donde ha de ser embalada o almacenada. En la foto de Horacio Bustamante uno de los transportadores.



En Inglaterra se practica una variedad que consiste en concentrar el agua del mar por evaporación natural hasta un sexto de su volumen y después evaporar en calderos con agitadores hasta la sequedad, para suspender sobre los calderos unos cestos que contienen la masa salina lograda para que los vapores diluyan las sales deslicuescentes. Este procedimiento es conocido como «concentración por calefacción».

Por el contrario en los países fríos se usa la llamada concentración por congelación, procedimiento basado en el hecho de que enfriando una disolución salina por debajo de cero grados se separa el hielo puro.

Digamos también que para producir una tonelada de sal son precisos 55 metros cúbicos de agua del mar y que en época de verano las aguas llegan a evaporar una altura de 6 a 7 milímetros por día.

De los manantiales salados: Generalmente las aguas de los manantiales salados no son saturadas y por consiguiente deben ser concentradas previamente para poder recoger la sal que contienen.

Para obtener esta concentración suelen utilizarse los llamados «Edificios de graduación» que son unos ingeniosos armazones de madera rellenos de fajina o mediante concentradores de vacío, cuya descripción resultaría demasiado larga.

De los yacimientos o minas: El procedimiento es, cuando se trata de minas, extraordinariamente variable, según el estado de pureza en que se encuentre la sal en ellas.

Generalmente se hace abriendo galerías y extrayendo la sal a trozos cuando es pura.

Si está mezclada en tierras se construyen pozos en los que se vierte agua y se extrae, mediante bombas, la disolución saturada que se concentra posteriormente

NUESTRA SALINA

Llegamos al final. A hablar de nuestra salina, o, si ustedes lo prefieren de nuestra fabricación de cloruro sódico o sal común refinada. La materia prima es la salmuera procedente de los sondeos de Polanco.

Esta salmuera desde que es obtenida hasta su transformación en sal comercial, ha de sufrir una serie de operaciones mediante un procedimiento que produce excelentes resultados en cuanto a calidad. Para lograr ésto se necesitó un conjunto de instalaciones, de las cuales las principales son:

—una instalación de depuración de salmuera (ya existente para otras fabricaciones nuestras) que permite la eliminación de las impurezas que contiene la salmuera, tales como calcio, magnesio, etc.

—una evaporación en vacío en la que es precipitada la sal refinada, que funciona con las calorías recuperadas en la fábrica de sosa y que está equipada de un evaporador y tres haces recalentadores.

—una instalación de centrifugado de la sal pura obtenida en la operación precedente.

—una instalación de secado de parte de la sal húmeda obtenida por centrifugado.

—y una instalación de almacenado y envasado, tanto de sal húmeda como seca.

El proyecto completo, pergeñado a fines de 1963 y realizado a finales de 1966, comprende tres etapas.

Estamos en la primera de ellas para la que se previó una producción anual de 25.000 toneladas, de las cuales 13.000 son de sal húmeda y 12.000 de sal seca.

En las sucesivas etapas, en las que la evaporización irá paulatinamente del simple al triple efecto, la producción será aumentada hasta llegar a la meta apetecida de las cien mil toneladas año.

La fabricación está muy mecanizada y sólo se requieren dos operarios a relevo. Para el embalaje aún queda bastante por hacer en tanto se conozcan los deseos de los clientes en cuanto a forma de envasado.



Deportes



FUTBOL

REACCION TARDIA

Con el Barreda virtualmente descendido, pero, como siempre a efectos de efemérides, ofrecemos este resumen de la actuación liguera del equipo en estos dos meses:

Día 5 de Febrero.—Barreda 0, Sestao 1.

El Barreda ha sido derrotado, en su campo, 1 a 0 por el equipo vasco de Sestao.

Dominio del Barreda en la mayor parte del tiempo que duró el encuentro, actuando con una delantera individualista e inoperante.

El gol, marcado a los 50 minutos de la 2.^a parte, fue producto de la suerte más que de otra cosa.

Día 12.—Galdácano 2, Barreda 1.

Abren el marcador nuestros muchachos a los 9 minutos, por mediación de Hoyuela a centro de Tresgallo. A los 37 son los del Galdácano quienes igualan la contienda, y a los 78 minutos, en un defectuoso bloqueo de nuestro portero Asturias, marcan los vascos el gol de la victoria. Buena oportunidad perdida para disminuir los negativos.

Día 19.—Barreda 1, Bilbao Atlético 2.

No acaban de encontrar su camino los de la sosa. Como en numerosas ocasiones, nos dominan. Juegan con interés, luchando los noventa minutos, pero frente a la puerta contraria son nulos, y sin goles no se ganan partidos. La sorpresa estuvo a punto de saltar nada menos que contra el líder, pero en la 2.^o parte los bilbaínos se impusieron, gracias, sobre todo, a su excelente preparación física. La salvación del Barreda la vemos difícilísima. ¡Ojala nos confundamos!

Día 26.—Santoña 5, Barreda 1.

El gol de la honrilla fue logrado por Chevis a los 25 minutos de la 2.^a parte. Merecido triunfo del Santoña, por mayor velocidad y técnica. Al finalizar el partido contraatacó el Barreda, pero sin efectividad alguna.

Día 5 de Marzo.—Barreda 2, Amorebieta 3.

Sale el Barreda con verdaderas ansias de triunfo y producto de su entusiasmo, tras una falta fuera del área, Leonardo la transforma en gol. Pronto empata el Amorebieta, para en el segundo tiempo aumentar la ventaja. Reaccionan los nuestros, consiguiendo su segundo tanto por mediación de Tresgallo. La iguala, tan deseada, no llegó.

El Barreda formó así. Asturias; Ricardo, Varela, Rivero; Agudo, Riancho; Merendero, Ventisca, Hoyuela, Leonardo y Tresgallo.

Día 12.—Barreda 4, Santurce 0.

El Barreda ha logrado la mayor victoria de la temporada. ¿Llegará a tiempo?

Los dos primeros tantos fueron marcados en la primera parte, llegando el cuarto al finalizar el partido por obra de Merendero, rubricando así una gran actuación. Con él destacaron Varela, Ventisca y Leonardo. En fin, el conjunto respondió como siempre deseáramos haberle visto.

Día 19.—Deusto 1, Barreda 1.

Siguiendo la línea de recuperación iniciada por nuestros muchachos, se logró empatar con el Deusto, en su campo de la Universidad.

Al Barreda se le anuló un gol concedido por el árbitro, ante las protestas del Deusto. Inauguró el marcador el equipo vasco y Hoyuela consiguió seguidamente el tanto del empate.

Día 26.—Barreda 1, Erandio 0.

La incertidumbre del resultado fue la nota más destacada de este partido. En la primera parte, a los 28 minutos, el Barreda falla un penalty. Sigue atacando nuestro equipo hasta conseguir, en el minuto 17 de la segunda parte, nuestro defensa Presa, el único gol de la tarde.

**B
A
L
O
N
C
E
S
T
O**

Nuestro cinco se metió en el cuarto puesto de la clasificación al final del campeonato regional de Primera Categoría. Buen puesto si, además, se tiene en cuenta que quien dió y quitó en la competición, ganando a los gallitos, fue el Solvay.

En la Copa del Generalísimo, caímos a la primera. La eliminatoria era a un solo partido, a jugar en el campo del contrario, en Avilés, y Ensidesa venció por 55-37.

Después de esto el equipo comenzó la disputa del Trofeo Presidente, por eliminatorias, y la cosa estuvo apuradilla, pues si teóricamente los chicos de la Escuela de Maestría Industrial parecían fácil víctima, sobre todo tras el primer partido en el que Solvay ganó con la ventaja de los 17 puntos que hay entre los 48 anotados y los 31 recibidos, en el partido de vuelta los de la Escuela estuvieron a punto de dar el gusto al ganar por 34-20.

En la siguiente eliminatoria la OJE de Santander no se presentó y por ello Solvay se ha clasificado para la final del torneo.



Deportes



ESQUI

38 PARTICIPANTES EN EL "H. ZEMB"

El Domingo 26 de Marzo, se celebró en las pistas de Campoo la prueba Trofeo H. Zemb. Por primera vez en los seis años que se viene celebrando, tomaron parte esquiadores de otro Club, la Sociedad Deportiva Torrelavega, consiguiendo de esta forma que la competición revistiese un carácter de auténtica confrontación deportiva entre las dos Agrupaciones de Esquí de la zona torrelaveguense.

La animación fue extraordinaria. La prueba, marcada la víspera por Bernardo de Mier, monitor de E. y D., consistió en un Slalom Gigante con 26 puertas y bastantes dificultades, sobre todo para aquellos que en el sorteo previo de dorsales sacaron los números más altos, ya que a partir del 7 u 8 la nieve estaba barrida en las puertas, lo que aumentaba la dificultad en el descenso.

No obstante lograron terminar treinta y un corredores del total de 38 que tomaron la salida, y realmente constituyó un éxito de organización para la Agrupación Solvay de Esquí, lo que servirá para que el próximo año prepare estos mismos Campeonatos con carácter provincial, con lo cual se logrará que el Trofeo H. Zemb de esquí sea una de las pruebas de más solera que se celebren en Campoo.

Tomaron parte 17 participantes de la Agrupación Solvay y 21 de la Sdad. Deportiva Torrelavega, que quedaron clasificados como sigue:

1 Víctor Van den Eyden	0' 54" 5/10	S. D. T.
2 José Herrera	0' 59"	Solvay
3 Juan Alonso	1' 02" 4/10	>
4 Antonio Ruiz	1' 02" 4/10	S. D. T.
5 Danny Zemb	1' 02" 9/10	Solvay
6 Mimí Zemb	1' 04"	>
7 J. M. ^a P. del Valle	1' 04" 9/10	>
8 T. Villegas	1' 06" 1/10	S. D. T.
9 C. González	1' 09" 1/10	>
10 J. Asensio	1' 10"	>
11 J. Miguel Puente	1' 12"	>
12 F. J. López Alonso	1' 14" 9/10	>
13 Angel Herrera	1' 15"	Solvay

14 Rosa M. ^a Marañón	1' 17" 1/10	Solvay
15 L. F. López Alonso	1' 22"	S. D. T.
16 Enrique Monteagudo	1' 30"	>
17 J. Peña Ruiz-Capillas	1' 44"	Solvay
18 M. ^a Pilar Gutiérrez	1' 46" 9/10	S. D. T.
19 J. Carlos Rodríguez	1' 47" 3/10	Solvay
20 Adolfo Fernández	1, 50"	>
21 Enrique Marañón	2' 01"	>
22 M. P. Gutiérrez	2' 14" 9/10	S. D. T.
23 J. Asensio (Junior)	2' 24" 4/10	>
24 J. Ramón	2' 34" 5/10	>
25 Mariano Revestido	2' 38" 8/10	Solvay
26 Santos Díaz	2' 47" 1/10	S. D. T.
27 Roberto Alonso	2' 59" 1/10	>
28 Begoña Martín	3' 00"	>
29 José M. ^a Sánchez	3' 06" 9/10	Solvay
30 Paquita Hernando	3' 21" 9/10	>
31 M. C. Pareja	4' 23" 1/10	S. D. T.

Trofeo Equipos: Sdad. Deportiva Torrelavega.

Trofeo Damas: Danny Zemb.

Trofeo Juveniles: Danny Zemb.

ATLETISMO

En plena temporada de campo a través nuestros cuatro muchachos, es decir, Angel Carlos Terán, Isidro Solórzano, Miguel Noriega y Landeras, vienen luchando frente a los fuertes equipos de la provincia y lo hacen con indudable éxito.

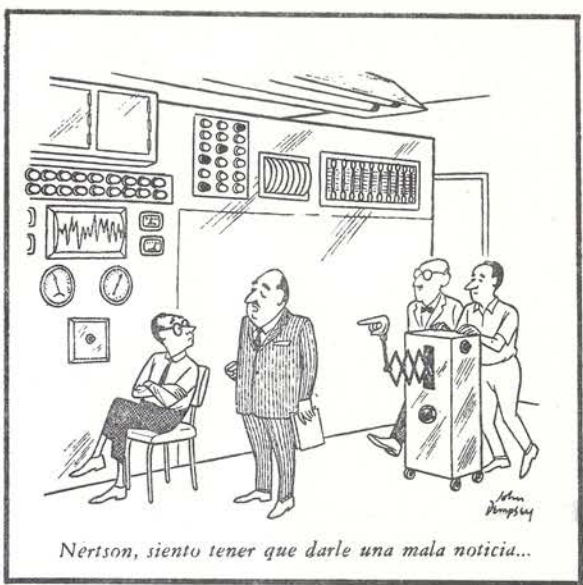
En el Premio de Los Corrales, Terán hizo tercero y el equipo fué primero por grupos.

En el campeonato provincial de Junior, Noriega se clasificó sexto y en el campeonato provincial de la OJE, Terán se proclamó campeón absoluto.

Y en las pruebas de San Román y el Premio de San José de la Peña Oscar, Noriega fue cuarto y tercero, respectivamente.



—Me han dado el número equivocado. Yo quería el trescientos noventa.



Nertson, siento tener que darle una mala noticia...



¡Ay, Gustavín, goloso! Ya hemos engordado un kilo.



—¿Le importaría remover los pies para que no se agarren las patatas?



EMPLEADO NUEVO: Pues yo, no le veo la gracia a ese chiste, jefe.

Tijeretazos de Humor

(De «Las Minas de Suria», «Urbis», «Firestone» y «Chispas Agut»)



—¿ME VA A NEGAR AHORA QUE ESTABA LEYENDO EL PERIODICO?



—SI, RECIBI SU CARTA...



PENA-ROYA

SIN PALABRAS

ESPACIO DE



NACIMIENTOS

Se han registrado éstos:

Una niña, Blanca María, hija de los esposos don Federico Saiz Pérez (empleado) y doña Andresa Pérez Virgala.

Un niño, Angel Guillermo, hijo de los esposos don Amancio Franco Amez y doña Consuelo Miquélez Santos.

Una niña, Ana Gema, hija de los esposos don Angel César Montes Selaya y doña María Fernanda Pérez y Fuentevilla.

Un niño, Joaquín R., hijo de los esposos don Jerónimo Gutiérrez Villegas y doña Antonia Asueta Azcunaga.

Un niño, José María, hijo de los esposos don José María Mira González-Serna y doña María Rosa Lavín García.

Un niño, Manuel, hijo de los esposos don Manuel Iglesias Piney y doña Eugenia Pérez Montero.

Nuestra enhorabuena a todos estos matrimonios.

NOMBRAMIENTOS

Pasan a Capataces de Oficiales, don Julio Llamosa Peña y don Santiago Onandía Gómez. A Oficial de 1.º Guarnicionero, don Amancio Franco Amez.

Nuestra felicitación a estos tres compañeros.

VISITA

Procedente de Barcelona y en visita oficial ha estado en la fábrica, nuestro Director Gerente señor Kinder.

REUNIONES DEL JURADO DE EMPRESA

La correspondiente a Febrero se celebró el día 26 de dicho mes y el resumen de ella es el siguiente:

COMISION DE SEGURIDAD E HIGIENE.—Revisión de un cuestionario de accidente del mes anterior.

Informe del índice de frecuencia del mes de Enero, que fue de 33,3 obreros y 29,3 empleados más obreros, contra 0 y 0, respectivamente, del mes de Diciembre

Informes referentes a los Ruegos y Preguntas del mes anterior, en este sentido: Que posiblemente reparando los husillos de la actual plataforma para el acceso al Secador Niro n.º 1 y dotándola de cuatro ruedas giratorias pueda cumplir su cometido con seguridad y que no se ha demostrado la necesidad de una plataforma fija; que se estudia una solución viable para dejar en condiciones el vestuario de Compuestos; que se considera que la modificación del sistema del ciclón en separador final de la máquina Buse de Compuestos es un problema de entretenimiento; que ya se ha colocado en el Polímero 64 la escalera que se solicitaba; que se espera que con la puesta en servicio de una báscula automática se corrijan las condiciones del embalaje del

Secador Niro 2 y que si así no fuera se estudiaría otro plan; y que se ha pasado vale a Seguridad para que estudie la construcción, en los compresores Lebrún de amoníaco, la rejilla metálica que se pedía.

Se formularon ruegos acerca de diversos asuntos relacionados con el Secador Lurgi, el Secador Niro, los tamices del Polímero 56, de una escalera en los Condensadores de amoníaco, otra en el depósito Reserva de agua desmineralizada, los andamios para la limpieza de autoclaves, un desagüe de un lavabo de 1 monómero y del Secador Lurgi.

FONDO DE AYUDA AL PERSONAL.—Ratificación de las ayudas acordadas por la Comisión a los enfermos Pedro Pozueta Cano, Luis González López y Antonio Estrada Olasola, por un total de 1.800 pesetas.

En Ruegos y Preguntas, un vocal pidió información respecto al valor del punto para el personal ingresado en 1966 procedente de otras Empresas y la Presidencia expuso lo dispuesto en la nueva Ley de Seguridad Social, en la que se determina que su cuantía sea (por punto) la percibida en el primer trimestre de 1966.

Por último la Presidencia tomó nota de un Ruego referente al servicio de Ordenanzas.

La reunión de Marzo tuvo lugar el día 29 y lo tratado en ella fue:

COMISION DE SEGURIDAD.—Informe del índice de frecuencia que en Febrero fue de 0 en personal obrero y en obreros más empleados, contra 33,3 y 29,3 del mes de Enero.

Información sobre las sugerencias y ruegos del mes anterior, según la cual ha sido reparado el carro-plataforma que se utiliza en el Secador Lurgi; se ha hecho pedido de una plataforma adecuada para utilizarla al accionar la válvula de vapor del Secador Niro; se han reparado los desperfectos que ocasionó la operación de quitar un tamiz; la escalera de acceso a la terraza de la sala de máquinas del condensador de amoníaco se ajusta a las normas; se ha pedido la prolongación del guardacuerpos de la escalera de acceso a la parte alta del depósito reserva de agua desmineralizada; fueron reforzados los elementos que componen los andamios que se usan en la limpieza de autoclaves; fue colocado el sifón que se pidió en el desagüe del lavabo del monómero y se ha pedido la colocación de cuatro ventanas en el piso alto del local en que se halla instalado el Secador Lurgi.

Se formularon ruegos relativos al agua caliente en los aseos; al acceso a una válvula del Scruber de lejía; al local de Compuestos; al puente que une Polímero y Monómero; al Polímero 65; a los autoclaves de 6 metros cúbicos; al Monómero; a un reserva almacén del Polímero 56 y al acceso al reserva almacén desde la sala de autoclaves.

COMEDOR OBRERO.—Se está estudiando la posibilidad de rebajar los precios de las bebidas que expende.

FONDO DE AYUDA AL PERSONAL.—Ratificación de dos ayudas a enfermos de meses (don Antonio Estrada y don Fernando Seco), que con las de enfermos crónicos totalizan 1.800 pesetas.

La Presidencia informó sobre un expediente disciplinario instruido por bromas en el trabajo entre dos obreros con falta muy grave de uno de ellos al Contramaestre.

Y por último, los vocales cambiaron amplias impresiones sobre el trabajo a relevo y su compensación.



Jurado de Empresa

Reunión de Febrero

Se celebró el día 24 y el resumen de lo tratado en ella es éste:

COMISIONES

SEGURIDAD E HIGIENE

Revisión de 5 cuestionarios correspondientes a otros tantos accidentes del mes anterior.

Informe sobre el índice de frecuencia que en Enero fue de 9,6 personal obrero y 7,6 obreros más empleados contra 0 y 0, respectivamente, del mes anterior.

Resolución de 45 fichas en el tablero de actividades correspondientes: 11 a lugares de trabajo; 8 a lugares de tránsito; 5 a instalaciones eléctricas; 2 a instalaciones mecánicas; 3 a losas y alcantarillas; 4 a pasarelas y barandillas; 3 a escaleras móviles; 4 a defensas y 5 a alumbrado.

Informaciones sobre las sugerencias y preguntas de la sesión anterior en sentido de:

Que se hace la reparación del cobertizo de la Escuela de Párvulos. Que se está reparando el piso de transportadores en los Hornos de Cal. Que en Generadores ha sido reparada la caldera n.º 1 con lo que desaparecieron las incomodidades que se producían en el piso superior. Que los conductores de las cisternas si intervienen en la carga de lejía están obligados a utilizar elementos de protección. Que el emplazamiento de un compresor junto a la batería 6 es provisional. Que será precisa una reforma total de los servicios higiénicos situados junto a la batería 6. Que la insuficiencia de los mismos servicios en U. E. es un problema general que se va a resolver gradualmente. Que el propio servicio de Sala de Estudios estudiará la modificación más adecuada para sus vestuarios y servicios. Que la pasarela pedida para unir el ascensor de densa con el fin del transportador Buhler es irrealizable. Y que ya está en marcha el acondicionamiento de los retretes de Generadores.

Ruegos y preguntas acerca del riego en la portería de la fábrica, buzos, calentadores de comida, ropas de trabajo y suministros de agua en los aseos.

COMEDOR OBRERO

Se pidió que la Comisión estudie los precios de las bebidas y la adopción de medios para evitar el calor en verano.

COOPERATIVA

Informa de que en breve se pondrá a la venta carne congelada en el despacho de Lasaga Larreta.

RECLAMACIONES DEL PERSONAL

En la planteada por productores que trabajan en la Ingersoll, pidiendo categoría de oficiales de 1.ª y nivel 10, la Presidencia aclara ampliamente el punto de

vista de la Empresa que no puede aceptar el concederles la categoría de oficiales, por lo que pueden recurrir, si lo estiman oportuno, a la Delegación de Trabajo.

En otra de don Manuel Ceballos, que es analista de 1.º y pide se le reconozca la categoría de Ayudante Técnico en lugar de la de Auxiliar de Laboratorio, la Presidencia informa de que no le corresponde puesto que el Ayudante Técnico debe tener un título profesional secundario, tal como Perito Industrial.

En una tercera de don Adolfo Blanco Castelo, de Embalaje, solicitando la plaza de enganchador del puente rodante, que solía cubrir eventualmente, la Presidencia dice que advertirá al Servicio que la solicitud sea tomada en consideración.

Se informó de los expedientes disciplinarios incoados en el mes y los vocales pidieron ampliación de diligencias en uno que tenía por motivo un hurto.

FONDO DE AYUDA AL PERSONAL

Ayudas aprobadas por la Comisión para Enero:

25 de cuantía distinta y por un total de 11.400 pesetas a los enfermos de más dos meses don Felipe Aragón, don Gumersindo Argumosa, doña María Luisa Allende, don Tomás Calderón, don Leandro Fernández, don Mariano García, don Braulio García, don José Luís García, don Casto González, don Domingo Haro, don Leopoldo Herreros, don Marcelino López, don Prudencio Margotán, don Romualdo Menocal, don Victoriano Ocejo, don Mateo Rumoroso, don Ezequiel Saiz, don Eloy Tresgallo, don Angel Trueba, don Andrés Garrido, don Vicente Hervás, don José Morfe, don Francisco Noval, don Pío Fernando Rojo y don Félix Torre.

3 extraordinarias, por un total de 2.500 pesetas, a la señora Vda. de Braulio García por enfermedad y fallecimiento de su esposo y a don Angel López y don Luis Peón, por enfermedad de sus respectivas esposas.

Y once, que suman 5.700 pesetas, a enfermos crónicos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Un Vocal señaló la necesidad de mejorar los aseos del Departamento de Generadores y la Presidencia contestó que era cuestión ya planteada en la Comisión de Seguridad y que el servicio se estaba ocupando de ello.

Otro pidió un puesto de trabajo adecuado para un obrero que estuvo enfermo y el Presidente, tras exponer que los trabajos de los disminuidos físicamente son preocupación constante de los Servicios Médicos y de Mano de Obra, dijo que recomendará a éstos se ocupen del caso concreto que se plantea.

También aclaró que a la Casa de Soto le está prohibido el acceso a los enfermos para evitar recelos o peligros de contagios, pero que éstos pueden acudir a



Jurado de Empresa

establecimientos apropiados para las enfermedades que padezcan con las ventajas de los que suben al Soto.

Los vocales también quedaron informados de: que la Empresa tiene en estudio la recuperación de las fiestas —para lo que es preciso que también los vocales aporten ideas—; que se está tratando con el administrador del Comedor de la posibilidad de servir comidas en cualquier caso de prolongación de jornada por trabajos urgentes; que en cada servicio existen buzos para utilizarse por contraamaestres cuando los precisen; que el Servicio de Seguridad estudia las condiciones de trabajo del equipo de Reparación de Sondas; que se tratará con los Servicios la cuestión de los cambios de los descansos entre compañeros para que sean concedidos en los casos justificados y que no produzcan perjuicios y que el asunto de la carestía de vida compete a la Gerencia a quien se planteará.

El Presidente tomó buena nota de las sugerencias que se le hicieron acerca del trabajo de los sábados, de los obreros de tuberías que realizan trabajos de limpieza en Cáustica y de los analistas del Laboratorio.

Reunión de Marzo

Se celebró el día 28 y éste es el resumen de lo tratado:

COMISIONES.—SEGURIDAD E HIGIENE

Revisión de tres cuestionarios de otros tantos accidentes del mes anterior.

Informe del índice de frecuencia que fue de 3,2 obreros y 2,5 obreros más empleados, contra 9,6 y 7,5, respectivamente, del mes anterior.

Resolución de 42 fichas en el tablero de actividades del servicio, de las que 4 corresponden a lugares de trabajo, 7 a lugares de tránsito, 11 a instalaciones eléctricas, 3 a instalaciones mecánicas, 1 a aseos, 4 a escaleras y pasarelas, 8 a defensas y 4 a alumbrado.

Informes de los ruegos del mes anterior:

Se estudiará la instalación de una nueva toma de agua destinada al riego en las proximidades de la portería de la fábrica. Los buzos serán entregados por el proveedor antes del 3 de Abril. El calentador de comidas de Reparaciones está ya en servicio y el de Jardines está pedido. Que la distribución de ropas de trabajo previstas en los Reglamentos de Seguridad o en la costumbre Solvay los realizan los propios servicios, pero cuando se trata de ropas de abrigo y además de calidad especial, (chaquetones acolchados, de cuero, etc...) la adjudicación requiere un cuidado especial y un informe más razonado del Servicio, para evitar abusos. Y que los cortes de agua que en alguna ocasión se producen en los aseos son consecuencia de anomalías en las fabricaciones y que serán evitados en el momento en que se dé agua potable a todos los aseos.

Se plantearon ruegos relativos al transportador Bulher, generadores de media presión, salida de la

fábrica del personal al término de la jornada y Barrio de Quintana.

RECLAMACIONES DEL PERSONAL

No se presentó ninguna.

FONDO DE AYUDA AL PERSONAL

Subvenciones acordadas para el mes de Febrero: 7.950 pesetas en ayudas de variable cuantía a los enfermos de más de dos meses: don José Blanco, don José Coz, don Antonio Muñoz, don Manuel Puente, don Ventura Ríos, don Julián Ruiz, don Felipe Aragón, don Gumersindo Argumosa, don Tomás Calderón, don Leandro Fernández, don Mariano García, don Andrés Garrido, don Prudencio Margotán, don Victoriano Ocejo, don Mateo Rumoroso, don Ezequiel Saiz, don Angel Trueba y don Félix Torre.

12.500 pesetas distribuidas en tres subvenciones extraordinarias a don José Herrera García, don Eduardo González y don Ezequiel Saiz, a los dos primeros con motivo de la operación de sus respectivas esposas y al último por enfermedad.

Y 5.600 pesetas a once enfermos crónicos.

El total de este mes es de 26.050 pesetas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La Presidencia, respondiendo a un Vocal, dijo que no es que la casa de Soto vaya a desaparecer sino que dada la enorme desproporción que existe entre su costo de entretenimiento y el poco provecho que se le saca, ya que son contadas las personas que acuden a ella, la Empresa ha tenido algunos contactos con Educación y Descanso, pero con el fin de hacer mayores los beneficios y ventajas que el personal viene obteniendo de la Casa de Reposo.

Los Vocales pidieron se proceda al relleno del lago del Barrio de Quintana por los muchos inconvenientes que ofrece; que cuando se lleven a cabo modificaciones en las carboneras del Barrio Obrero sean sustituidas por otras capaces de albergar el carbón y vehículos de motor de dos ruedas; que se instale un botiquín y se dote de una manta anti-incendios al Laboratorio del Agua Oxigenada; que se investiguen los motivos que producen las faltas de asistencia a las reuniones de la Comisión de Seguridad e Higiene, y que se coloque una tejavana en el cargue de las cisternas de Cáustica.

La Presidencia despachó también consultas de los Vocales referentes a las intervenciones quirúrgicas por accidente de trabajo y a un caso concreto de la pensión de un operario de relevo que pasa a día poco antes de la jubilación.

Por último, el mismo Presidente reafirmó que las gratificaciones se abonarán sobre la base del salario fijo del momento de hacerlas efectivas con independencia de que parte del año haya trabajado a relevo y parte de día.

Las de la Organización Sindical

La Organización Sindical acaba de hacer su convocatoria general de becas para estudios con destino al próximo curso escolar 1967-1968.

El número de ellas será de 38.914 que se distribuyen tanto en Centros docentes mantenidos por la propia Organización Sindical como en otros ajenos a ella (Universidades, Escuelas Especiales, Seminarios... etc.)

Como creemos que a muchos de nuestros compañeros les interesará conocer, aunque sea de manera un poco abstracta, cuáles serán estas becas, cómo se distribuirán y de qué manera han de pedirse, vamos a tratar de condensar en estas páginas lo más saliente de la citada Convocatoria.

La distribución de las becas, en relación con su finalidad, es la siguiente:

Centros Sindicales de Formación Profesional, Industrial o Artesana: 31.688 becas

Estos estudios podrán realizarse en los Centros de Formación Industrial o Artesana denominados Instituciones, Talleres-Escuelas, Escuelas Sindicales, Escuelas Artesanas que actualmente funcionan en territorio nacional y cuya enseñanza es sufragada por la Organización Sindical.

La convocatoria para el curso escolar 1967-1968 tendrá dos fases:

a) Prórroga de beca a aquellos alumnos que en el curso actual cursen estudios en alguno de los Centros Sindicales indicados.

b) Concesión de becas a nuevos alumnos que, aprobando el examen de ingreso, inicien sus enseñanzas en los cursos de Preaprendizaje o Iniciación. Para esta nueva convocatoria de iniciación de estudios los Patronatos de los Centros anunciarán, con anterioridad al 31 de Julio, la libre convocatoria de aquellas plazas que han de constituir nuevo ingreso y los requisitos que deban reunir los aspirantes. Las solicitudes de ingreso se cursarán a través de las entidades sindicales en que se encuentre encuadrado el padre del alumno o su más directo familiar y el plazo de presentación será del 1 al 15 de Agosto para los de Formación Industrial y durante los meses de Agosto y Septiembre para los de Artesanía.

Se entenderá que las becas amparan los gastos de un año escolar pero podrán prorrogarse si el comportamiento del alumno y su aprovechamiento lo hicieran acreedor de tal beneficio. También ha de entenderse que el becario no recibirá cantidad alguna en metálico pero tendrá sufragados todos sus gastos en los Centros de Estudio.

Estos Centros están clasificados de esta manera:
De Formación Profesional.

De Artesanía (Escuelas Mayores, Escuelas Provinciales y Escuelas Rurales).

En nuestra provincia existen dos centros de Formación Industrial: La escuela de Hostelería en Santander, que funciona en régimen de internado y tiene una capacidad total de 150 plazas y el Taller Escuela de Nuestra Señora de los Remedios, en Guarnizo, para las

especialidades de Madera y Metal con régimen de enseñanza diurna, jornada completa y con capacidad de 213 plazas.

También hay un Centro de Artesanía. Es la Escuela Rural de Potes, de jornada completa con 20 plazas y especializada en talla, cestería, corcho y piel.

Formación Profesional Acelerada: 3.895 becas

La Formación Profesional Acelerada, cuya misión primordial es la educación máxima del obrero en la especialidad que le sea más adecuada, en lugar de perseguir un conocimiento completo de un oficio determinado.

Tiene a la formación de obreros especializados en el plazo máximo de seis meses.

Para el curso que se anuncian las becas, que es el próximo, la enseñanza la constituirán estas materias:

Grupo Metal — Torno, fresa, reparación maquinaria agrícola, ajuste mecánico, ajuste eléctrico, electricidad en la construcción, soldadura oxiacetilénica, soldadura eléctrica por arco, forja, chapistería y cerrajería.

Grupo Construcción — Carpintería de taller, fontanería, calefacción central, albañilería, hormigón armado, carpintería-ebanistería, pintura, solado y enlucido de yeso.

Los requisitos para optar a estas becas de Formación Acelerada son tener una edad mínima de 18 años y saber leer y escribir y las cuatro reglas elementales de Aritmética.

El becario percibirá un llamado jornal de estímulo de 40 o 50 pesetas, según sea soltero o casado, tendrá cubiertos los Seguros Sociales obligatorios y plus de cargas familiares y la comida de medio día la realizará en el Centro gratuitamente.

Los lugares donde están enclavados los centros de estudios son: Madrid, Barcelona, Jaen, La Línea, La Coruña, Vigo, Córdoba, Zaragoza, Badajoz y Las Palmas.

Estudios en Centros no Sindicales: 1.731 becas

En estas becas hay dos tipos: beca total y media beca. La primera se aplicará en los casos en que el solicitante haya forzosamente de residir fuera de su domicilio habitual por no existir en su localidad Centro de enseñanza apropiado para los que quiere recibir.

La cuantía de estas becas es de 30.000 pesetas, que serán abonadas directamente al Colegio, en los casos de Colegio Mayor para estudios en Facultades Universitarias, Escuelas Técnicas de Grado Superior y Periodismo.

De 18.000 para estos mismos estudios pero sin Colegio Mayor, siendo de 10.000 la media beca.

De 16.000 pesetas para las Escuelas Superiores de Bellas Artes, Escuelas de Ingenieros Técnicos Especializados, Profesorado Mercantil y Marina Mercante. (10.000 la media beca).

De 15.000 pesetas para Estudios de Preuniversitario, Magisterio, Comercio, Bachillerato General y Laboral Superior, Maestría Industrial y Turismo (10.000 la media beca).

También de 15.000 pesetas la beca entera y de 8.000 la media beca para estudios en Conservatorios Superiores de Música.

De 12.000 pesetas para Conservatorios de Música en su grado medio, Arte y Decoración (media beca 5.000 pesetas), Bachillerato General y Laboral Elemental (6.000 pesetas media beca).

De 10.000 pesetas para Estudios Eclesiásticos (para estos no hay media beca).

De 8.000 pesetas para Estudios de Oficialía Industrial (5.000 la media) y

De 5.000 para estudios de Aprendizaje Industrial con 3.000 pesetas de media beca.

Podemos repetir aquí lo escrito sobre la convocatoria para las becas de Formación Profesional, es decir que la convocatoria tendrá dos fases: una, la de la prórroga de beca para aquellos que las vengán disfrutando en el curso actual y continúen teniendo derecho a ellas, y otra la de la concesión de ellas a nuevos alumnos.

Los de la prórroga habrán de presentar las solicitudes, cumpliendo los requisitos que se exigen dentro del plazo que separa los días 10 de Julio al 10 de Agosto.

Para aspirar a estas becas será necesario tener una condición laboral netamente definida y acreditada, mediante pago de la cuota sindical, bien personalmente o a través del cabeza de familia, si de él depende económicamente y, en ambos casos, con un encuadramiento en una entidad sindical reconocida. Para los peticionarios que sean huérfanos será requisito indispensable que el padre hubiera estado encuadrado en alguna entidad sindical. En igual caso están los hijos de productores inválidos. También se habrán de poseer un expediente escolar con calificaciones suficientes a juicio de la Junta Central de becas y justificar que el solicitante o sus padres carecen de recursos económicos suficientes para costear los gastos de los estudios escogidos.

Becas diversas: 1.600

Sería interminable desmenuzar las otras becas convocadas. Por ello vamos única y exclusivamente a reseñarlas, complementando la reseña con algún detalle importante en los casos en que proceda hacerlo así:

Esta es la relación:

10 becas para estudios de Derecho y Ciencias Económicas en la Universidad de Deusto. (Plazo solicitud 10 de Julio a 10 de Agosto. Pesetas 30.000).

4 para estudios Universitarios en el Colegio Mayor San Bartolomé y Santiago de Granada. (Ptas. 22.000).

15 para estudios de Ciencias Empresariales en diversos Centros de especialidades. (Dotaciones diversas desde 12.000 a 20.000 pesetas).

7 para estudios de Ciencias Económicas en Inglaterra, de Derecho o Económicas a Francia y de Ingeniería en otros países. (36.000 pesetas).

10 para Preuniversitario, Bachillerato general, Magisterio, Comercio, Laboral y Maestría Industrial con residencia en Colegios Menores (Ptas. 15.000).

500 para estudios de Oficialía y Maestría Industrial, Bachillerato y Magisterio en secciones nocturnas en el I.C.A.D.E. de Madrid (Ptas. 4.000).

104 para estudios de Derecho, Económicas, Farmacia, Comercio, Peritajes y Náutica en Academias Profesionales del SEU en Madrid y provincias.

32 para estudios superiores en la Escuela de Ciudadanía Cristiana de Madrid.

16 para estudios superiores de trabajadores-estudiantes españoles en Alemania, Suiza, Francia, Bélgica y Holanda (10.000 pesetas).

50 becas para estudios sociales, sindicales y cooperativos. 50 becas-ayudas a los becarios sindicales post-grauados. (30.000 pesetas). 400 para estudios de idiomas y enseñanza comercial. 50 para la recuperación sub-normales (máximo 20.000) 100 para pensiones de Estudios y Bolsas de viaje. 48 para Universidades Pontificias y Seminarios y 204 reservadas a la Agrupación de Auxiliares Sanitarios Femeninos, hijos de españoles residentes en Marruecos y otros.

En casi todos los casos los plazos para presentación de instancias comienza el 10 de Julio y termina el 10 de Agosto.

La ampliación de datos puede adquirirse dirigiéndose a la Junta Provincial de Becas en la Vicesecretaría Provincial de Obras Sindicales.

Plus Familiar

Con mucha frecuencia la Comisión del Plus ha hecho advertencias públicas para que todos y cada uno de los que integramos la nómina demos cuenta, dentro del tiempo reglamentario, y en este caso es antes de cada fin de mes, de las variaciones que puedan producirse en la familia.

Pero éstas no se refieren solamente a dar cuenta del cambio de estado del productor o del aumento familiar por nacimientos de hijos o convivencia de familiares de grado directo. Es preciso también comunicar cuando los hijos pasan de la edad que legalmente está reconocida para la percepción del plus (23 años) cuando algunos de ellos, sin llegar a esa edad, comienza a trabajar, cuando una hija de casa.

Hasta ahora las posibles sanciones dependían inicialmente de la Comisión del Plus de casa, pero ahora al pasar al I.N.P. toda la Seguridad Social habrá que pensar que allí no van a admitir con la benevolencia que aquí se hizo en ocasiones las disculpas presentadas por la ocultación de tales cambios familiares.

Las sanciones son duras (devolución de lo cobrado indebidamente, pérdida de derechos, multa. .) y por eso y por inspiración de los servicios de Secretaría y Mano de Obra, que corren con la aplicación de la Seguridad Social a Empleados y Obreros, renovamos la advertencia apostillándola con la afirmación de que cada uno será responsable de su olvido o de su ocultación.

También el Fondo de Ayuda

En el seno del Jurado y en el transcurso de las reuniones también se ha tratado ampliamente de las solicitudes que se presentan a la Comisión de Fondo de Ayuda al Personal.

La Comisión, y los vocales están de acuerdo, ha tomado la decisión firme de rechazar todas aquellas que hagan quienes no hayan cumplido en los casos de enfermedad, operación del propio interesado o familiares, de cuanto está establecido con respecto a esto en el Reglamento del Seguro de Enfermedad Obligatorio.

LA GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA PARA EL SR. PIRON

La despedida del señor Piron de su cargo de Director de nuestra casa al llegarle el momento de la jubilación, fue la mecha que dió fuego a una verdadera traca de homenajes y actos afectivos, basados todos en el reconocimiento de los grandes valores humanos del señor Piron, en la estela de amistades que deja en España y en su amor por todo lo que sea español.

Y esta traca ha tenido ahora, al final, después de muchos meses de estar Mr. Piron en el retiro, una bomba estruendosa y llamativa: la concesión de la Cruz de Isabel la Católica y la imposición de la misma.

Habían solicitado la condecoración las Cámaras de Comercio de Santander y Torrelavega y, ellas montaron la organización de la imposición de la Cruz.

De Madrid vino, exprofesamente, el Director General de Industrias Químicas, señor Alvarez de Garcillán.

La Gran Cruz fue ceñida al torso del señor Piron en una ceremonia sencilla y llana y al final de una comida celebrada en un hotel de Santander, presidida por las Autoridades, y a la que asistieron más de un centenar de personas, casi todas ellas representando actividades de la vida económica e industrial de la Provincia.

Con el homenajeado se sentaron a la mesa Presidencial el Gobernador Civil de la provincia señor López Cancio; Alcalde de la Ciudad, señor González Mesones; Director General de Industrias Químicas, señor Alvarez de Garcillán; Presidente de la Diputación, señor Escalante Huidobro; Alcalde de Torrelavega, señor Collado; Presidentes de las Cámaras de Comercio de Santander y Torrelavega, señores Pérez del Molino y García Nuevo; Delegado de Industrias, señor Lasso de la Vega y los representantes de nuestra Sociedad, señor Zemb, nuestro Director, por Torrelavega; señor Tourtchine, por la Dirección General de Barcelona y señor Iborra, Director de Lieres.

La condecoración le fue impuesta por el Director de Industrias Químicas,



En la foto inferior el Sr. Iborra, Director de Lieres, regala al señor Piron, en nombre de los operarios de su mina, una lámpara de plata, en presencia de los señores Zemb y Tourtchine.

